



PENTAMINS MULTIMINERAL FERTILIZANTE FOLIAR Y AL SUELO MEZCLA FÍSICA

COMPOSICIÓN QUÍMICA

ESPECIE	DOSIS
Nitrogeno (N)	5.00%
Calcio (CaO)	2.50%
Magnesio (MgO)	4.00%
Boro (B)	2.00%
Cobalto (Co)	0.02%
Cobre (Cu)	1.00%
Hierro (Fe)	2.00%
Manganeso (Mn)	2.50%
Molibdeno (Mo)	0.15%
Aminoácidos	23.20%
Agente Quelatante	7.80%

Contiene 541.7 gramos de ingrediente activo por kilogramo de producto comercial.

Densidad 1.40 g/mL

INDICACIONES

Las plantas para su crecimiento necesitan de tres grupos de Elementos: Mayores (Nitrógeno, Fósforo y Potasio), Secundarios (Calcio, Magnesio y Azufre), y Menores o Micronutrientes (Boro, Cobre, Hierro, Manganeso, Zinc, Molibdeno y Cobalto). El mayor aporte de los elementos mayores lo reciben las plantas a través del sistema radicular. Los Elementos Menores pueden ser obtenidos por la planta tanto por el sistema radicular como por la vía foliar. La mejor opción para proveer a las plantas de los Elementos Menores es la vía foliar, entre otras causas para justificar lo anterior están las siguientes:

-Las cantidades que las plantas requieren de Micronutrientes normalmente son menores de 1 kg/ha, por lo que es difícil encontrar una forma práctica de distribuirlos uniformemente en el suelo.

-Debido a que los Elementos Mayores y Secundarios se encuentran en mayor porcentaje en los suelos tienen ventaja en la competencia que se da por tener contacto con el sistema radicular.

-El pH alto o bajo del suelo influye negativamente en la asimilación de los nutrientes por la vía radicular.

-Altos contenidos de Fósforo en el suelo limitan la asimilación de Manganeso, Zinc y Hierro.

-Bajas temperaturas limitan la asimilación de Manganeso, Zinc, Hierro, Boro, Magnesio y Azufre.

El hecho de que los Micronutrientes sean requeridos en menor cantidad por las plantas no quiere decir que sean menos importantes que los Elementos Mayores y/o Secundarios, ya que solo un abastecimiento balanceado de Elementos Mayores, Secundarios y Menores garantizará un rendimiento óptimo de los cultivos.

PENTAMINS MULTIMINERAL está formulado con un adecuado balance de Micronutrientes formando tanto complejos de rápida como de lenta absorción, la ventaja de los últimos es que su persistencia en la planta es hasta del doble del tiempo que los de rápida absorción. Este producto está recomendado para prevenir las deficiencias de Micronutrientes y es un suplemento de Elementos Secundarios especialmente cuando las plantas están en sus etapas de mayor crecimiento, (períodos de desarrollo vegetativo, pre y post-floración).

PREPARACION DE LA MEZCLA Y FORMA DE APLICACION

Para utilizar este producto deberá revisar previamente que su equipo esté en buenas condiciones y deberá calibrarlo utilizando sólo agua. El orden de la mezcla a utilizar es el siguiente:

AGUA + PENTAMINS MULTIMINERAL + AGROQUÍMICO

Cuando la aplicación foliar coincida con la aplicación de Oxiclورو de Cobre u otro fungicida cuproso, este deberá disolverse en un poco de agua y agregar la dilución de primero al tanque de mezcla. Aplicar la dosis recomendada en la cantidad de agua determinada en la calibración.

DOSIS:

Se recomienda seguir las indicaciones dadas por la interpretación del análisis de suelo y/o foliar realizadas por el profesional en Ciencias Agrícolas. O seguir las siguientes indicaciones:

DOSIS FOLIAR.....05 - 1.0 kg/mz

DOSIS AL SUELO.....1.5 - 3.0 kg/mz



PENTAMINS MULTIMINERAL FERTILIZANTE FOLIAR Y AL SUELO MEZCLA FÍSICA

PENTAMINS MULTIMINERAL, puede aplicarse a:

Clima cálido: Tomate, *Solanum lycopersicum*; Pepino, *Cucumis sativus*, Melón, *Cucumis melo*; Sandía, *Citrullus vulgaris*; Chile, *Capsicum annum*; Cebolla, *Allium cepa*; Berenjena, *Solanum melongena*; Okra, *Abelmoschus esculentus*; Yuca, *Manihot esculenta*; Piña, *Ananas comosus*.

Clima templado: Col de Bruselas, *Brassica oleracea var gemmifera*; Coliflor, *Brassica oleracea var botrytis*; Brócoli, *Brassica oleracea var italica*, Repollo, *Brassica oleracea var capitata*; Zanahoria, *Daucus carota*; Arveja, *Pisum sativum*; Lechuga, *Lactuca sativa*; Papa, *Solanum tuberosum*; Radicchio, *Cichorium intybus var. foliosum*; Calabazas, *Cucurbita spp.*; Fresa, *Fragaria spp.* Haba, *Vicia faba*; Remolacha, *Beta vulgaris*; Apio, *Apium graveolens*; Espinaca, *Spinacia oleracea*; Acelga, *Beta vulgaris var cicla*; Puerro, *Allium ampeloprasum var porrum*; Cilantro, *Coriandrum sativum*; Perejil, *Petroselinum crispum*. **Granos:** Maíz, *Zea mays*, Frijol/Ejote, *Phaseolus vulgaris*, Sorgo, *Sorghum vulgare*; Arroz, *Oryza sativa*; Soya, *Glycine max*; Cacahuate/Maní, *Arachis hypogaea*; Ajonjolín, *Sesamum indicum*; Garbanzo, *Cicer arietinum*; Avena, *Avena sativa*; Cebada, *Hordeum vulgare*; Centeno, *Secale cereale*; Lentejas, *Lens culinaris*; Trigo, *Triticum aestivum*.

Cítricos: Naranja, *Citrus aurantium*, Limón, *Citrus aurantifolia*. Mandarina, *Citrus reticulata*

Frutales deciduos: Durazno, *Prunus persica*, Pera, *Pyrus communis*, Manzana, *Malus domestica*; Uva, *Vitis vinifera*.

Cultivos anuales, semi-permanentes o permanentes: Café, *Coffea arabica*; Banano/Plátano, *Musa spp*; Aguacate, *Persea americana*; Palma africana, *Elaeis spp*; Caña de azúcar, *Saccharum officinarum*; Papaya, *Carica papaya*; Hule, *Hevea brasiliensis*; Espárragos, *Asparagus officinalis*; Arándanos, *Vaccinium oxycoccus*; Macadamia, *Macadamia spp.*; Tabaco, *Nicotiana tabacum*. **Mango, Mangifera indica**
Ornamentales: Rosas, *Rosa spp.*; Pascua, *Euphorbia pulcherrima*; Gerbera, *Gerbera spp.*; Girasol, *Helian-*

thus annuus; Crisantemo, *Chrysanthemum spp.*

Pentamins Multimineral, también puede ser aplicado en otros cultivos que no aparecen en el anterior listado tales como cultivos de clima cálido y templado, granos básicos, cítricos, frutales deciduos, tubérculos u otros cultivos anuales, semi-permanentes o permanentes. Pero su utilización estará principalmente determinada por la restricción que tengan él o los agroquímicos utilizados en la mezcla para el cultivo en el que se desea utilizar.

INTERVALO DE APLICACION:

Cultivos Permanentes:

-En almácigos las aplicaciones se pueden iniciar cuando las plantas tengan el primer par de hojas verdaderas y continuar realizándolas cada 3 semanas con una solución al 1.25%.

-En plantaciones establecidas aplicar cuando se inicia la renovación de las hojas, realizando aplicaciones posteriores cada 3 ó 4 semanas.

-Cultivos Anuales: La primera aplicación se puede hacer cuando la planta tenga 3 hojas verdaderas y continuar realizándolas cada 8-10 días.

Consulte a el profesional en Ciencias Agrícolas para definir las dosis mas adecuadas.

INTERVALO ENTRE LA ULTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

No hay restricción.

PERIODO DE REINGRESO: No hay restricción.

COMPATIBILIDAD:

PENTAMINS MULTIMINERAL, es compatible con la mayoría de los fungicidas, insecticidas, antibióticos y reguladores del crecimiento que comúnmente se encuentran en el mercado. Se deben tener en cuenta las indicaciones dadas en las etiquetas de los plaguicidas que se utilizaran en la mezcla y/o realizar pruebas de compatibilidad para mayor certeza. Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad en mezclas especialmente cuando se realizan mezcla con productos de reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD:

PENTAMINS MULTIMINERAL, no es fitotóxico cuando es utilizado en la dosis recomendada.